

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 9 de Noviembre de 1882.

PUNTO DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Núm. 973

EDICION DE LA TARDE.

Vicio evidente.

Publica hoy *El Norte* un artículo de su correligionario el Sr. D. Eduardo Echegaray sobre los vicios de nuestro régimen electoral y parlamentario, con el cual dice que no está conforme en algunas cosas; que suponemos se referirán al método de elección; al método de elección por provincias ó grandes circunscripciones á que se inclina el señor Echegaray, en vez del de distritos, que es el que en España ha tenido más éxito bajo todos los gobiernos.

Debemos suponer que consista en esto la discrepancia entre *El Norte* y su ilustrado correligionario; porque, aunque sea doloroso confesarlo, la verdad es que lo que dice con amargura el Sr. Echegaray tiene difícil contestación.

¿Qué dice, en resumen, el Sr. Echegaray? Pues dice que en España está muy desarrollado el espíritu regional, y que los compromisos y afecciones de localidad se anteponen á veces á intereses más elevados.

Se piensa hacer, por ejemplo, un tratado de comercio con Francia ó con Inglaterra: el Congreso catalán pone su veto. Se necesita, para contrarrestar el hambre que nos acosa abrir las puertas del país á los granos extranjeros: el Congreso castellano se opone y casi siempre vence. Es cuestión de azúcares la que se ventila; el Congreso andaluz toca á arrebató y pone el grito en el cielo, y así sucesivamente. ¿Es esto justo? ¿Es conveniente para los intereses generales de la nación?

Hé aquí la clave del pensamiento del Sr. Echegaray, que luego desenvuelve y demuestra con estas consideraciones:

«Los electores de los distritos están firmemente persuadidos que el diputado á quien ellos dieron su voto debe, por este solo hecho, atender tan solo á los intereses de la localidad que representa. Quiere uno de estos señores vivir á costa del Estado, pues pide un destino á su representante, y éste tiene que arrancar á toda costa la credencial de manos del ministro, pues de lo contrario aquel individuo se transformará en su más irreconciliable enemigo, y sostendrá á voz en grito que no ha hecho nada por la localidad que tuvo la bondad de elegirle diputado.»

«Desear cualquiera de los pueblos de España una cierta mejora material, pues el diputado que le representa tiene que heber los vientos, como se dice vulgarmente, y dar muchas veces su voto en contra de sus ideas para conseguir á su distrito la carretera, el puerto, la escuela, etcétera, que sus electores le piden, tal vez anteponiendo esta localidad á otras que reclaman con más urgencia reformas análogas.»

Cruza una nube por el horizonte de un pueblo derrama cuatro gotas, pues el diputado debe conseguir inmediatamente del ministro de Hacienda que perdone la contribución al distrito que representa, aunque para ello tenga que hacer la amenaza de irse á sentar en los bancos de la oposición.

«Es posible que el sistema representativo de todos los frutos que de su bondad se deben esperar, cuando entorpecen su marcha ese montón de intereses locales, en lucha la mayor parte de las veces con los generales de la nación?»

Pero no es esto solo; los diputados de los distritos son los agentes de negocios de sus electores: unos les encargan sus asuntos, otros los recomiendan sus amigos, y hasta hay algunos que exigen de ellos que les compren las cosas más triviales de la vida. De esta manera, los representantes de los distritos no pueden, por grandes que sean sus deseos, atender al bien de la nación, viéndose obligados á tener la vista constantemente fija en lo que agrada á la localidad que los eligió, ó en lo que las mismas necesitan.»

El Sr. Echegaray es bastante justo, para no atribuir este mal á partido alguno determinado, señalando, por el contrario, en las entrañas, historia y flaquezas del país.

Posible es, sin embargo, que el cuadro resulte en algunos toques recargado de tintas; pero el fondo es de una dolorosa verdad.

Lo que hay es que, á juicio nuestro, la elección por grandes circunscripciones, si no se atiende más que á este remedio, no conjurará el mal: primero, porque este es muy hondo y está enconado; después, porque se relaciona con la indole del país, con su afección á la empleomanía y con las inclinaciones y preocupaciones de su historia; y por último, porque los intereses regionales de catalanes, de andaluces y de castellanos serían y han sido tan potentes en la elección por provincias como en las municipales.

Hay que fiar al tiempo, á la ilustración y al desarrollo de la riqueza el alivio de la enfermedad, ya que su extirpación radical la vemos difícil.

El día, sobre todo, en que el país, por su mayor grado de civilización, tenga más independencia y elevación de ideas, ese día se conseguirá el milagro primero, sin el cual no puede darse un paso: el milagro de tener un cuerpo electoral; y después, sobre esta base, lo demás ya es más fácil y probable.

El traño gordo.

Lo esperábamos desde que nos fueron conocidos los términos despreciativos del telegrama de don Carlos, contestación al que le dirigieron felicitándole los amigos de *La Fé* y *El Cabecilla* reunidos en el banquete del café inglés.

Y no podía menos de suceder así; habían tragado tanta saliva y les había hecho morder el polvo tantas veces el representante que aquí tiene el pretendiente, que el disgusto por tanto tiempo y en tan grande cantidad acumulado, sale anoche á borbotones por las columnas de *La Fé* sin contemplaciones ni miramientos hacia la persona por quien tanta sangre se ha derramado.

La razón asiste á los que el periódico del señor Nocedal califica de rebeldes; pero con ser esto cierto, no lo es ménos que la revancha que se toman corresponde de todo en todo al insulto recibido por quien un día adoraron como se adora un ídolo.

Hé aquí la contestación de *La Fé*:

«Jamás un príncipe, jamás un caballero, se permitiría contestar con esa insolencia de lacayo en nombre de don Carlos de Borbon á hombres como Lerga, Solana, Torronera, Balanzategui, Lazu, Granda, Olegui, Tirapu, Rovira, Bartomeu y todos, todos los que asistieron al banquete del café inglés, que han dado por la causa de don Carlos de Borbon y por D. Carlos sus bienes y su vida; y esto mucho ménos cuando esos hombres allí ofrecían un nuevo y elocuente testimonio de su lealtad y valor que jamás ofrecerán los que hoy representan y rodean á don Carlos.»

Y nótese que indignos como son los términos del despacho respecto de aquellos á quienes se dirige, cada uno de los cuales, aun en el caso de que el mismo D. Carlos hubiera escrito ó dictado ese despacho, vale tanto como él, y todos juntos más que él, son más indignos, no tienen nombre si lo de la insolente felicitación se dirige al recuerdo que en ella se hace de la carta de D. Carlos á su hermano D. Alfonso, por la cual, por el programa encerrado en ella, y no por la persona de D. Carlos, se ha derramado la sangre de 30 000 españoles, á la que con ese despacho, si se le da ese sentido, se infama por quien, más que nadie, debe llevarla constantemente por lágrimas del corazón.»

Nos parece que la contestación no puede ser más categórica y terminante; ahora solo falta que en la reunión que esta tarde á última hora celebran los despreciados en la redacción de *La Fé* (de la cual daremos cuenta, si es posible, á nuestros lectores de Madrid) se ponga el sello á lo que dejamos copiado y se elija además otra persona que sepa apreciar en lo que valen los sacrificios de los que, mejor que nadie, pueden decir con el adagio vulgar: «Así paga el diablo á quien bien le sirve.»

Correspondencia de Cuba.

Habana 21 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Comprendiendo el interés que hoy inspirarán las noticias que se reciban de esta isla aproveché anteayer 19, para escribir á Vd., un correo de los Estados-Unidos, y hoy lo hago de la otra para el mismo punto, que adelantará algunas días al español del 25.

En la Soledad, primer punto en que se ha presentado la miseria demandando auxilio, ha empezado el general Prendergast á hacer limosnas y remediar necesidades. Entre todas merece citarse el caso de un pobre comerciante que ha quedado totalmente arruinado por efecto del temporal.

«Era dueño—dice un periódico—de una tienda de víveres y billar, situada en el mejor sitio del pueblo. Hallábase solo en su casa cuando comenzó el temporal de la noche del 7 al 8. El viento soplaban con furia y estremecía las débiles paredes y el más débil techo de su establecimiento. Por momentos veía venir abajo aquella propiedad; que encerraba el fruto de muchos años de trabajos y privaciones; y no era posible abandonar la casa, porque el ruido que se escuchaba hacia temer que fuera de aquel recinto la muerte batía sus alas. Debía buscar un medio de salvación, y su imaginación, excitada por el peligro, lo encontró en la mesa de billar. Dejéase caer bajo ella, y allí esperó resignado. Poco á poco fueron desprendiéndose las paredes y el techo, y al fin la casa vino al suelo con ensordecedor estrépito. El pobre hombre recibió una herida en la cabeza, pero salvó su existencia en aquel refugio. Al serenarse el tiempo, los vecinos oyeron quejidos entre aquellas ruinas, y pudieron sacarle de aquella anticipada sepultura.»

El general Prendergast le socorrió con algunas monedas de oro y repartió á otros muchos que le pidieron limosnas, una buena cantidad de dinero.

En la Soledad no se ha tenido que lamentar pérdida de vidas; pero como el desbordamiento del río llegó hasta el pueblo, el agua arrancó en su impetuosa marcha los sembrados de viandas y tabaco, dejando á muchos desgraciados sin techo que los ampare y sin medios con que alimentar á su familia.

A Consolación del Sur, uno de los pueblos más importantes de la provincia, llegó el general á las cinco y media de la tarde del 17. Una inmensa multitud acudió á las afueras á presenciar su entrada y vitorearle. Después de entrar un momento en la iglesia, pasó á la casa en que se le tenía preparado su alojamiento, y en la que se celebró un verdadero banquete.

A las nueve de la noche presidió S. E. una numerosa reunión en la Casa Consistorial á la que asistieron, al par que los concejales y autoridades municipales, representantes de la riqueza y el comercio de aquel pueblo. S. E. les explicó el objeto de su viaje: manifestó que desde que había tomado el mando de esta isla había querido visitar la provincia de Pinar del Rio, retardando este deseo, circunstancias fortuitas; pero ahora que la desgracia le había azotado, había ido á ella sin pérdida de tiempo, en cuanto el estado de los caminos lo habían permitido, y había ido llevándole, con su propio interés y concurso palabras de consuelo por parte del gobierno supremo y hechos tangibles: dijo, que los comunicaciones telegráficas que se habían publicado y de que dió traslado á aquella provincia, probaban que el Gobierno de la nación no abandona á los leales habitantes de esta Antilla en sus cuitas y tribulaciones. Añadiéndoles que los recursos extraordinarios que concede y que se aumentan considerablemente con las suscripciones realizadas en la capital, y no ménos que ella, la condonación de las contribuciones atrasadas y una tregua en las presentes, suspendiéndose todo procedimiento de apremio probaban este interés.

Una vez en su alojamiento el general Prendergast, se le presentó una comision de señoras á pedirle en nombre de la congregación de *Hijas de Maria* de aquel pueblo, una limosna para socorrer á las víctimas de Consolación del Sur y sus cercanías en el último temporal. El general les dió seis onzas en oro, y todos los demás de la comitiva contribuyeron modestamente al simpático objeto que llevó aquella comision.

De Consolación del Sur salió el general en la mañana del 18 á caballo, con direccion á la finca La Majagua, donde han muerto 16 personas.

Al pasar el general por el caserío de las Obas, se enteró, aunque no con datos precisos, pues no se había hecho aun la estadística de la mortalidad, de que se tienen noticias de unas 50 víctimas, temiéndose que esta cifra se aumente hasta 80 ó 100.

En la mañana del 19 se celebró una importante reunión en el palacio de la diputación provincial, presidiéndola el general Prendergast, quien pronunció un elocuente discurso.

Al tratar la prensa periódica de la Habana de dar en el teatro de Payret una funcion á beneficio de las víctimas del último ciclón, un sentimiento unánime de aprobacion es la contestacion que ha recibido tan elevado pensamiento.

Además de la funcion, se publicará un periódico titulado *La Caridad*, con el doble carácter de literario é ilustrado. Figurarán en él escritos de cuantas personas se dedican aquí á las letras, así como tambien grabados debidos á lápices muy conocidos.

A cada ejemplar del periódico acompañará un billete para una lotería, cuyos premios los constituirán regalos.

Para terminar allá van algunas noticias:

La Sociedad de Beneficencia y Socorros de Naturales de Galicia, constituida en la ciudad de Cienfuegos trata de llevar á cabo el establecimiento de una Casa de Salud, montada con todo lujo y con el exclusivo fin de albergar y asistir á los socios de la misma que tengan la desgracia de enfermarse.

Desde el 1.º de Enero de 1882 hasta el 30 de Setiembre se han exportado de Santiago de Cuba para los Estados Unidos en maderas y frutos del país, pesos fuertes 1.082.623'54 habiendo habido un aumento sobre el año proximo pasado de pesos fuertes, 494.360'63.

Once casas tiene en construcción la Sociedad de Socorros Mútuos de Santa Clara para los pobres que sufrieron perjuicios con el ciclón de Setiembre.

En la capitania general se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Prevenga V. E. que cuando se avise alumbramiento S. M., se anuncie con salvas de 25 cañonazos si es Principio y de 15 si es Infancia.»

Por la comandancia general de Marina ha sido pasaportado para Nuevitas, el capitán de fragata D. Jerónimo García y Palacios para que se encargue de la provincia marítima de dicho punto.

Los periódicos han publicado el cuadro de la compañía de ópera bufa francesa que ha de inaugurar sus tareas el día 3 del próximo Noviembre, en el gran teatro de Tacon.

Por el vapor-correo de la Península se remitirá al ministerio de Ultramar, el expediente relativo á las condiciones del litoral de Paula, para el establecimiento de la Machina.

El oro estaba á primera hora á 88 por 100 premio.—*El correspondiente.*

La partida de Balaguer.

La clave del enigma, ó los propósitos de los que componian la partida levantada en armas en la provincia de Lérida, nos la da *La Publicidad* de Barcelona que ha llegado hoy.

Hé aquí lo que dice: «Hemos recibido una proclama á cosa así, que según noticias es la misma que ha hecho circular la partida levantada en la provincia de Lérida. Es un documento pésimamente redactado, y en el que hay un sello con las barras de Cataluña y se leen estas palabras: «Fueros de Cataluña—España.»—*Industria y comercio de Barcelona.*

«En ese papelucho se excita á republicanos, liberales y carlistas á que se despojen de sus compromisos de partido, para derramar su sangre en defensa de las leyes que fueron el engrandecimiento de nuestro pueblo, de los fueros y de la proteccion al trabajo nacional. La proclama termina dando mil plácemes á los abogados y notarios que con tanta energia han defendido los intereses de los embargados, aconsejando la union y esperando que las provincias españolas secundarán á la partida de bandidos ó carlistas de Lérida, en bien de nuestro pueblo y en honra de España.»

Carta de Londres.

4 Noviembre.

Sr. Director de EL CORREO:

El artículo del *Daily News* á que hacia referencia en el telegrama que envié á EL CORREO en el día de hoy, se publicó por consecuencia de otro dirigido por el correspondal del diario inglés en esa corte, en el cual se dá á conocer la decision del Consejo de ministros español de no devolver á las autoridades inglesas los insurrectos cubanos que por inesperienza de la policia de Gibraltar cayeron en poder de las autoridades españolas.

El artículo en cuestion, despues de hacer la historia de la insurreccion cubana, en la cual se leen afirmaciones como la de que Cuba nunca aceptó el dominio español, y la de que Maceo era el segundo general de la última insurreccion cubana, y al cual hacen descendiente de una gran familia con mucha influencia política en aquel país, termina diciendo que el gobierno inglés debe dar explicacion clara y si es necesario demostraciones firmes para inducir á nuestro Gobierno que altere su opinion.

Sin embargo, si la apelacion al honor y caballeridad de España hecha por el gobierno inglés no es recibida con un espíritu recíproco, entonces no dudamos—dice—que se emplearán más severas demostraciones.

Si el periódico que publica semejantes amenazas no fuera inspirado por el gobierno inglés, estaríamos dispuestos á tomar estos alardes de fuerza como arrebatos impertinentes; pero dada la excepcional posicion de dicho diario, indudablemente revisten sus palabras cierta gravedad que no creo, por otra parte, vaya á compartir un gobierno tan prudente como lo es el presidido por Mr. Gladstone.

La base sobre la que descansa la negativa dada por el Gobierno español es tan razonable, que según he oido, es posible se abra una informacion que depure los hechos ocurridos en Gibraltar; pero mientras tanto, el *Daily News* ha debido ser más circunspecto.

Todos los dias traen los periódicos de esta capital descripciones de los bandetes dados á las tropas que regresan de la campaña de Egipto por los habitantes de las ciudades á donde van de guarnicion. Los festejos son semejantes en todas partes: banderas, arcos de triunfo con los nombres de Cairo, Kasassin, Tel-el-Kebr, etc., que representan batallas, algunas no muy empuñadas, como candidamente indicó un diputado en el Parlamento la otra noche oponiéndose al voto de gracias al ejército por la campaña. Según este diputado, tambien debieron darse á Arabi y su ejército por haber echado á correr á la simple vista de las fuerzas inglesas; que por otra parte, se distinguen siempre por su disciplina, serenidad y valor.—*R.*

Carta de Soria.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: En EL CORREO del lunes 23 del pasado he sido un comunicado que el Sr. D. José María Teixeira le ha remitido desde esta, en contestacion al que con fecha 13 dirigí á algunos periódicos políticos denunciando los hechos de que fui víctima por parte de la primera autoridad de la provincia.

Y como quiera que el Sr. Teixeira se permite en su comunicado callar unos hechos y alterar otros, me veo en la imprescindible necesidad de rectificarlos por medio de su ilustrado diario, para que la opinion pública los juzgue.

No quiero entrar á calificar la intervencion por medio de su ilustrado diario, para que la opinion pública los juzgue.

Me bastan y me sobran los hechos de su comunicado, que paso á impugnar en la seguridad de no ser desmentido por ninguna persona imparcial. Pero antes debo hacer constar que el Sr. Teixeira ha cuidado muy bien de callar el incidente que al principio surgió sobre si el recurso se habia presentado ó no fuera de tiempo; que el señor gobernador, á pesar de sostener la inadmission, fundado en el art. 22 de la ley provincial, según el cual habia espirado el término, tuvo que convencerse de lo contrario, cuando vio que con arreglo al 147 de la misma, eran deducibles los dias festivos.

Sentado esto, como intimamente relacionado con la cuestion, voy en pocas palabras á rectificar los principales hechos: No es cierto que yo expusiera al señor gobernador doctrinas nuevas, nunca conocidas en el órden administrativo, ni que sostuviera que consignar no era depositar; lo que expresé fué que, tratándose de un término improrrogable que espiraba al día siguiente, yo queria hacer la consignacion para dejar expedido el derecho de mi cliente, y claro está que no facilitándoseme la órden para verificaria en las arcas del Tesoro, no tenia otro remedio que utilizar recursos legales extraordinarios ó dejar el importe de la multa en la mesa del señor gobernador; y en esta disyuntiva fué cuando propuse el segundo extremo, como más en armonia con el respeto y consideracion que se merece la primera autoridad civil, y con lo preceptuado en el art. 22 de la ley provincial.

Tampoco es exacto que por ser las dos y media de la tarde no se me dió la órden solicitada, ni que yo insistiera en mi justa y legal pretension ocho ó nueve veces; la hora de la cuestion fué sobre la una, y la súplica se repitió por tres veces á lo más; puesto que teniendo recursos extraordinarios, como son las acts notariales y consignaciones judiciales, que primero deseaba evitar, y en último término estaba dispuesto á utilizar, no se concibe tanta insistencia, sino tratándose de hechos novelescos ó inverosímiles.

Menos aun es verdad que el ilustre Colegio de abogados me abandonase; lo que hizo fué darse por satisfecho con las explicaciones amistosas que sobre el asunto dió el señor gobernador á la comision nombrada al efecto, y con las cuales me conformé yo tambien, como individuo del Colegio; pero á reserva de mi derecho como particular, según todo consta en el acta de la sesion, que no ha debido leer el Sr. Teixeira, cuando tan erróneamente comenta este hecho.

No quiero abusar más de las columnas de su apreciable diario; y ahora que juzgue el tribunal de la opinion quién es el que dice la verdad y quién ha tratado de apelar á aquella con caudalosa malicia.

Me repito de Vd. su afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.,—*Matias Molina.*

OFICIAL

ESTADO.—Recepcion del embajador francés por S. M. el Rey en audiencia pública.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo á varios extranjeros la nacionalidad española de las llamadas de cuarta clase.

ULTRAMAR.—Real órden nombrando registrador de la propiedad de Aguadilla, á D. José Sastrano y Belaval.

HACIENDA.—Se reproduce íntegro el repertorio del arancel de aduanas publicado en la Gaceta del día 25 de Julio último, por haber aparecido con algunas equivocaciones.

DIRECCION DE LA DEUDA.—Relacion de las inscripciones intranferibles de deuda del 3 por 100 que se han remitido del 12 al 21 de Octubre último, á las delegaciones de Hacienda de las provincias á que corresponden para su entrega á las corporaciones ó establecimientos, á cuyo favor se hallan expedidas.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.—Subasta para la adjudicacion de las obras del puente sobre el rio Adra en la carretera de Málaga á Almería por su presupuesto de contrata de 144.126 pesetas 46 céntimos, y cuya subasta se verificará el 11 de Diciembre.

ADMINISTRACION DEL FERRO CENTRAL.—Subasta para la renovacion y reparacion del mobiliario de dicha administracion.

AYUNTAMIENTO DE ESTA CORTE.—Subasta para la construccion de 500 kepis de paño azul tina para el personal de inspectores y guardias municipales.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Mahón 7.—Hoy ha salido de este puerto para Barcelona el vapor-correo del marqués de Campo Asia.

Nueva-York 8.—El periódico el *New-York Times* dice hoy que según los datos que se acaban de recibir acerca del resultado de las elecciones, la nueva Cámara de representantes de los Estados Unidos se compondrá de 175 demócratas y 150 republicanos.

El triunfo de los demócratas ha producido gran sensacion.

París 8 (noche).—Por estar ausentes muchísimos diputados, es probable que la sesion de mañana sea corta y de poco interés.

Se cree que la Cámara aplazará sus sesiones hasta el próximo lunes, despues de haberse leído una declaracion ministerial cuyos términos se discutirán solamente mañana.

Los círculos parlamentarios son generalmente favorables á la continuacion del ministerio actual. No se ha anunciado ningun proyecto de interpelacion.

M. Thompson, prefecto del Loire ha sido nombrado gobernador de la Cochinchina.

El Consejo provincial del Sena ha abierto hoy sus sesiones.

El presidente ha pronunciado un discurso en contestacion á una alocucion del prefecto del Sena.

El presidente se ha quejado de que la ciudad de París estaba todavía sometida á leyes excepcionales y que no tenia una alcaldia (*mairie*) central, como las grandes ciudades de Francia.

Ha expresado la confianza que el prefecto apoyará sus legítimas reivindicaciones.

El periódico el *Temps* dice esta tarde que el Sr. Menabrea ha sido nombrado embajador de Italia en París.

París 9.—Hoy dará una resolucion el Tribunal Supremo acerca de la peticion para que pase á otro jurado la causa seguida á los anarquistas de Montcau-lès-Mines.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros para acordar definitivamente la declaracion ó programa que se leerá hoy en la apertura de las Cámaras.

Hasta la semana próxima no empezarán los debates importantes en la Cámara de diputados.

Han sido presos los autores de nuevos pasquines anarquistas fijados anteayer y ayer en París y en Lyon.

Se asegura que el gobierno ha consultado con sus amigos de la «Union republicana» y de la «Union democrática», que constituyen la base de la mayoría, sobre la declaracion ministerial que será leída hoy.

La mayor parte de los diputados republicanos llegan muy mal impresionados de provincias, donde se sienta la necesidad de paz y de que desaparezcan las luchas personales, que son la principal causa de la division parlamentaria y de la inestabilidad de los gobiernos.

A este estado de cosas se atribuye la actitud que algunos diputados, hasta ahora inactivos, han tomado en sesión.

tido favorable al gabinete, y de aquí la esperanza de los ministeriales de que éste dispondrá de una mayoría suficiente para gobernar.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

Suscripcion Nacional

PARA SOCORRER A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE CUBA Y FILIPINAS.

	PESETAS.
Suma anterior.....	625
Exma. Señora Condesa viuda de Peñalver.....	500
Total.....	1.125

Sigue abierta en esta redaccion, calle de San Gregorio, núm. 8, la suscripcion.

A beneficio de las víctimas del Véneto, Italia y de la índole y con el mismo objeto que tuvo el *Paris-Mercia*. La comision directiva invita á los escritores españoles á contribuir con sus trabajos para aquella publicacion filantrópica. Las señas para remitirlos son:

Signore Alberto Alberti.—Vicenza. Creemos que no desoirán el ruego los literatos españoles.

En el hospital de la Buena-Dicha, calle de Silva, hemos visto una enferma de ciento cuatro años, á quien se ha practicado una operacion á la vista con éxito feliz.

Esta mujer se halla en la actualidad en perfecto estado de salud, y se llama Ramona Perez Alonso, natural de Luarca, provincia de Oviedo.

El alcalde de Jerez de la Frontera, Sr. Bertemati, expuso ayer en una conferencia que tuvo con el ministro de la Gobernacion el estado de los braceros de aquella ciudad y la situacion del ayuntamiento, cuyas angustias económicas le impiden emprender obras para dar trabajo.

El Sr. Bertemati conferenció hoy tambien con el ministro de Hacienda, con objeto de buscar los medios de arbitrar recursos en que dar trabajo al gran número de jornaleros que carecen de él.

Ayer falleció en Tortosa el ex-diputado á Córtes D. Manuel Bés Hédrig, jefe del partido republicano-histórico en aquella localidad.

En una aldea inmediata á Vigo ha sido comida por un cerdo una criatura de pocos meses de edad.

El joven ayudante del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, D. José Ramon Mérida, acaba de publicar un curioso estudio sobre los vasos griegos, etruscos é italo-griegos del Museo Arqueológico nacional. Está precedido de una introduccion histórica sobre la cerámica griega, que contiene gran copia de numerosos é interesantes detalles.

El autor no ha podido prescindir al tratar este asunto, de dar algunas pinceladas históricas sobre la pintura griega en sus diferentes periodos de decadencia ó de florecimiento, mezcladas con brillantes descripciones de los mitos ó fábulas representadas en los vasos, cuyos grabados, hechos con gran delicadeza y gusto, acompañan el folleto.

Este libro, que debe dignamente figurar en las bibliotecas de los aficionados á la Arqueología, se halla de venta en la librería de Guttenberg, calle del Príncipe, núm. 14, al precio de seis reales.

Segun quejas que recibimos de Madrigueras (Albacete), el estado ruinoso del puente de Cuevas Yemas, sobre el Júcar, impide á muchos comerciantes que exportan productos del referido pueblo, que se dediquen con alguna frecuencia á su tráfico.

Estamos seguros que esta noticia será tenida en consideracion por quien corresponda.

Gabriela Fenayrou, la del célebre crimen del Pecó, cuyos detalles y sentencia conocen nuestros lectores, ha sido autorizada para acompañar á su marido á la Nueva-Caledonia. Los esposos saldrán de Francia para aquel punto á mitad del mes próximo, en union de otros muchos confinados.

En breve se publicará un decreto por el ministro de Fomento, anunciando un nuevo concurso para premiar las fincas agrícolas de mejores condiciones á juicio del jurado que existen en determinadas localidades de España.

El certamen se ajustará á las bases que han servido al últimamente celebrado, si bien se introduce una notable modificacion, pues se hace extensivo á premiar á los jornaleros agrícolas de mejores y mayores servicios tengan prestados en el cultivo de las fincas.

Háblase de la candidatura del Sr. Romero Robledo para cubrir en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la vacante del Sr. Mon. Así lo dice *La Correspondencia*.

Reuniones y conferencias de anoche: La seccion de ciencias exactas de la Academia de Ciencias se reunió anoche bajo la presidencia del general Ibañez no pudiendo tomar ningun acuerdo por falta de número de académicos.

—En la seccion de derecho político de la Academia de Jurisprudencia dió lectura anoche el señor D. Emilio Moreno Nieto de una Memoria titulada *La libertad y la religion*. El Sr. Moreno Nieto se esforzó en demostrar que los dos términos de su disertacion eran no sólo compatibles, sino inseparables.

Fué aplaudido. —En el Circulo demócrata-monárquico, el señor Balaciart pronunció anoche un discurso, bastante razonado, resumiendo la discusion del tema debatido últimamente ó sea el sufragio universal, del que hizo una defensa muy entusiasta.

Después de este discurso el Sr. Gomez Vaguero, leyó una Memoria en la que trata de demostrar la influencia que ejerce el periodismo en las distintas esferas sociales.

La seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, inaugurará sus trabajos mañana viernes. El Sr. Colorado leerá la *Memoria* que ha de ser discutida en el presente curso.

El Sr. Echegaray inaugurará, segun parece, las conferencias del Circulo de la Union Mercantil.

Por el ministerio de Ultramar han sido significados al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica D. Castulo Ferrer, vicepresidente de la diputacion provincial de Santiago de Cuba, y don Pablo Vallhounat, presidente del comité liberal de aquella ciudad.

Segun dice el *Diario de Barcelona*, la asociacion de navieros y consignatarios de aquella capital ha hecho presente al ministro de Marina y Sr. Durán y Bas, la necesidad de que se conserve en el nuevo Código de Comercio el privilegio de cabotaje, y de

que se estudie la conveniencia de restablecer los tribunales especiales de comercio.

Como se habia previsto, los operarios de los talleres de fundicion de Valencia, después de exigir un plus en los jornales y disminucion de las horas de trabajo, á cuyas peticiones se negaron los fabricantes, se han declarado en huelga.

Habiendo dicho *El Liberal* que entre los señores Sagasta y Navarro y Rodrigo habia incompatibilidad personal, *La Iberia* replica hoy en estos términos:

«Esto es inexacto de toda inexactitud, porque el Sr. Navarro está afiliado há muchos años, al mismo partido que dirige el Sr. Sagasta, y jamás se ha manifestado tal incompatibilidad, sino todo lo contrario.

El Sr. Navarro fué ministro, en primer lugar, por sus propios merecimientos, por nadie negados, y después porque el jefe del poder, que á la sazón era el señor duque de la Torre, aceptó la proposicion espontánea del Sr. Sagasta, que, como presidente del Consejo, tenia el derecho de designar á sus compañeros los ministros.

Dicho esto, nos parece excusado añadir que después del tiempo pasado y de los nuevos é importantes servicios que el Sr. Navarro y Rodrigo ha prestado bajo la direccion del Sr. Sagasta, el que lo consideró digno compañero de gabinete hace ocho años lo ha de estimar por lo ménos en tanto como hoy.

Como *El Norte* se queja de que no reproducimos íntegros sus textos, allá vá el que hoy inserta sobre la no disolucion de los comités:

«Por lo demás, cuando se determine la forma en que las fuerzas con que cuenta la izquierda haya de organizarse definitivamente, en ella tendrán la posicion que deban tener los que desde hace un año no han abandonado un momento el puesto de honor desde el que han defendido los gloriosos principios de 1869 y el trono de D. Alfonso XII. En aquel honroso sitio continúan, y en él los hallarán siempre los enemigos de la libertad y de la monarquía, y no han de abandonar el primer advenedizo que, bajo este ó el otro pretexto, pretenda usurpar sin responsabilidad glorias que no le corresponden.»

Como se vé, en el fondo y en la sustancia lo de ayer: que no se disuelvan los comités.

Dice un periódico de Zaragoza:

«El juzgado del Pilar ha comenzado á instruir diligencias, con motivo de la aparicion de huesos humanos al extraer el pozo negro de una fide las casas de la calle de la Verónica.

A este propósito recordaban algunos que hace tres años y medio desapareció una niña, de la cual no se ha tenido noticia alguna, hija de una familia que vive en la citada calle, en una casa próxima á la en que se han descubierto esos restos humanos.»

A consecuencia de la rotura de un aneurisma ha muerto casi repentinamente en la madrugada de ayer el antiguo actor D. Florencio Romea, hermano del eminente Julian Romea.

Sin que fuera una notabilidad en el arte escénico, Florencio Romea era muy estimado del público porque jamás desmerecia en los papeles que se le confiaban, los cuales estudiaba é interpretaba á conciencia dentro de sus facultades.

Retirado de la escena, se dedicaba á la enseñanza, para la cual reunia excelentes condiciones, desempeñando la cátedra de declamacion en el Conservatorio. Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas conocian su bondadoso carácter y sus rasgos de ingenio.

A rey muerto, rey puesto. Esta es la ley de la vida, y por lo tanto, no tiene nada de extraño que los periódicos indiquen ya para ocupar la vacante que Romea ha dejado en el Conservatorio, al no ménos antiguo y estimable actor D. Mariano Fernandez.

La eleccion nos parece acertada.

Dice un periódico de Barcelona, aunque no garantiza la noticia, que ha fallecido hace tres ó cuatro dias el ex-cabecilla carlista D. Francisco Tristany.

De *El Globo*:

«Habiendo tomado el nombre del Sr. Fernandez de la Hoz, como uno de los que han suscrito la fórmula de la izquierda, se nos ruega hagamos notar que no es el firmado Sr. D. José Fernandez de la Hoz el que la ha firmado, sino el diputado del mismo apellido, hijo de aquel.»

Una observacion de *El Cronista*:

«Pero debía el señor presidente del Consejo de ministros unificar el criterio de la prensa fusionista; porque mientras unos periódicos, *El Correo*, por ejemplo, con buen juicio, añoran en sus ataques personales al general Serrano...»

Perdone nuestro colega. *El Correo* no tiene por qué aflojar en sus ataques personales al señor general Serrano; porque jamás los ha formulado. Ha combatido su pensamiento político de restaurar la Constitucion de 1869, y lo combatirá mientras no desista de él; pero sin descender á cierta clase de recursos, que no se estilan en esta redaccion.

El banquete de Palacio en honor del príncipe Taronhito, terminó á las diez de la noche, hora en que los invitados pasaron al salon de café y al de fumar.

Durante la comida, que no hay para qué decir que fué espléndida, sentóse á la derecha de S. M. la Reina el citado príncipe, su intérprete y la Infanta doña Paz, y á la izquierda el presidente del Consejo, la Infanta doña Eulalia y el ministro del Japon.

A la derecha de S. M. el Rey se hallaba la Archiduquesa Isabel y el ministro de Estado, y á la izquierda la Infanta doña Isabel.

El número de convidados llegaba á 40, contándose entre estos á los jefes de Palacio y el primer introductor de embajadores.

A las doce de la noche próximamente se retiraban del régio alcázar el príncipe y los demás personajes que concurren al banquete.

Ayer se reunió el comité del partido constitucional liberal del distrito de Buenavista, para verificar el nombramiento de su junta directiva, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Presidente honorario, Sr. Sagasta.

Presidente efectivo, D. Juan de Casuso y Lpezana.

Vicepresidentes, D. Andrés Caamaño, D. José M. Sagasta, D. Justo Tomás Delgado y D. Francisco Maceres.

Secretarios, D. Lorenzo Garcia Benito, D. Manuel Gil Sacintana, D. José Senovilla y D. Angel Mugarza.

Acto seguido se procedió al nombramiento de los individuos que han de componer la comision que se ha de entender con la del distrito del Centro para acordar el número de candidatos que ha de corresponder á cada uno de los distritos, siendo elegidos por unanimidad los Sres. D. Juan de Casuso, don Juan Antonio Menendez y D. Benito Zozaya.

La corporacion municipal de Valladolid, por conducto del gobernador civil de la provincia, ha elevado una instancia al ministro de la Gobernacion en solicitud de autorizacion para retirar de la Caja general de Depósitos el importe de la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios ena-

enados para invertirlos en obras de utilidad pública.

En la embajada francesa habra recepcion los dias 11 y 12 del actual.

El ayuntamiento de Nieva de Cameros (Logroño) ha solicitado autorizacion para retirar de la Caja general de Depósitos la tercera parte del capital del 80 por 100 de sus bienes de propios enajenados por el Estado, con objeto de surtir de aguas notables el barrio de Montemediano, anejo á dicha localidad y satisfacer el importe de las obras con dicho capital, mandando al efecto el proyecto y planos de aquellas para su aprobacion.

Hé aquí el número de alumnos que se han matriculado en la Universidad central, para el curso académico de 1882 á 1883:

En la facultad de derecho, 2.302; en medicina, 2.090; en farmacia, 923; en ciencias, 1.501; en filosofía y letras, 1.366; total, 8.182.

Tambien se han matriculado en la escuela del notariado, 277; en ensenanza de practicantes, 110, y en la de matronas, 2.

La Guardia civil de Potes (Santander) ha capturado y puesto á disposicion de los tribunales competentes á Joaquin Rada y su hijo Francisco, y á Froilan Rodriguez, presuntos autores del incendio de seis casas en el pueblo de Salcedo.

Ayer devolvió el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo al embajador de Francia, la visita que éste hizo el día anterior al eminente estadista.

Han sido nombrados socios titulares correspondientes, con medalla de oro del real é imperial Circulo freatano, científico y literario de Lasino (Italia), D. Vicente Sancho del Castillo y D. Francisco de P. Chabran y Lopez, presidente y secretario respectivamente del instituto Estenográfico español.

El lunes próximo se verificará la anunciada corrida de toros con caballeros en plaza, á beneficio de Casa de Socorro del barrio de la Guindalera.

Los toros serán de una acreditada ganadería andaluza, probablemente de la de D. Bartolomé Muñoz, de Sevilla.

Las reses serán estoqueadas por los conocidos diestros Gonzalo Mora y Fernando Gomez (Galito).

Se ha concedido ingreso en el órden civil de Beneficencia con cruz de primera clase á D. Narciso Ribó, gobernador civil de Ciudad-Real, de segunda á D. Florentino Sanz, y de tercera á D. Bernardo Aranda, empleado en el ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Los ayuntamientos de Castejon de las Armas y de Torres de Borellen (Zaragoza) han solicitado autorizacion para imponer recursos extraordinarios gravando algunas especies de consumos no tarifadas, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos del año corriente.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

El problema se complica. Mientras Inglaterra no ha dibujado bien sus propósitos en las declaraciones hechas, las potencias han estado como indiferentes á lo que ocurría, pero hoy que los hechos afirman lo que las palabras no decían, y ven á Inglaterra apoderarse de la administracion, de la política y del ejército de Egipto, por tiempo indefinido, yendo más allá de lo que la equidad aconseja y cotizando al 1.000 por 1, con perjuicio de tercero, los servicios que ha prestado á la civilizacion y al país, la alarma cunde y la desconfianza crece entre las potencias que tambien tienen intereses que vigilar en las orillas del Nilo.

Turquia ha protestado del envío á Egipto de lord Dufferin, porque la sagacidad de este diplomático aprovechará el punto de vista en que Inglaterra se halla colocada, y la conducta intrigante que ha observado la Puerta durante la insurreccion armada, para dar un golpe de muerte á su tradicional y siempre respetado dominio en Egipto.

Francia tiene motivos para ver mortificado su amor propio, porque prescindiendo de las inteligencias secretas que puede tener con Inglaterra, que en todo caso sólo servirían para garantizar sus intereses materiales, á la faz de Europa, resulta que después de mantener Mr. Gladstone el restablecimiento del *statu quo*, Inglaterra y Egipto lo consideran en los hechos destruido, contra la opinion de Francia, cuyo interventor está haciendo un papel desairado y no sabe cómo salir del paso.

El príncipe de Bismarck, por su parte, tampoco mira con buenos ojos esa intervencion unipersonal confiada á un inglés, y aunque no expresa su opinion terminantemente, porque en su política no entra favorecer de ningun modo á Francia, los telegramas de Berlin dicen que Alemania aprobará la política inglesa en Egipto, siempre que tenga por base el *devolver el Egipto á los egipcios*, bajo la direccion política y financiera de Inglaterra.

Sin duda fundándose en estos antagonismos que van destacándose y aumentando en proporciones, algunos periódicos autorizados de Europa creen que los problemas de Egipto van á entrar en un periodo de animacion y de receles, del que resultarán alianzas como la franco-rusa para hacer *pendant* á la anglo-alemana.

Mr. Colvin, interventor inglés, ha declarado de nuevo que se abstendrá hasta nueva orden de asistir á los Consejos de ministros.

En consecuencia, Cherif-Pachá ha contestado á M. Brodif, interventor francés, que ante la declaracion de Mr. Colvin, no siendo posible que el interventor francés administrara solo el *contrôle*, se habia acordado no invitarlo á las sesiones del Consejo.

La intervencion anglo-francesa, pues, está muerta de hecho; no falta más que enterrarla cuando á Inglaterra le parezca oportuno.

En opinion de los defensores de Arabi, los documentos encontrados y traducidos ya demuestran con evidencia los tres puntos siguientes:

1.° Que Arabi recibia alientos directamente del Sultan, que confiaba á Arabi la defensa de los intereses y derechos del khedive contra la invasion extranjera.

2.° Que Arabi estaba apoyado por todo el pueblo egipcio, lo que se demuestra con las numerosas exposiciones que le dirigieron, algunas inscritas por 25.000 firmas de todas las clases sociales, y

3.° Que los actos de Arabi tenían la sancion de los representantes del islamismo, como lo prueba la *jetova* firmada por los jefes de los cuatro ritos

musulmanes, proclamando la deposicion del khedive, y sucumbiendo á la necesidad de continuar la guerra.

Se anuncia oficialmente la concesion de la categoria de par al almirante Seymour, que tomará el título de lord Alcester y del general Wolsey que se llamará lord Wolsey del Cairo.

Sesion del ayuntamiento.

Se habia convocado á sesion extraordinaria para discutir el dictamen emitido por la comision de Sanidad, y con los pocos concejales que acudieron, se abrió la sesion á las dos y media.

Leido el dictamen, combatiólo extensamente el Sr. Miranda, subsiguíendole el Sr. Moreno Elorza, si bien suavizando su oposicion al dictamen.

Demostro que las casas de vacas, de burras, los lavaderos, el depósito de cadáveres en las habitaciones antes de la inhumacion, las fábricas de bugias, las tiendas de tripería y análogos, son focos de infeccion que deben desaparecer inmediatamente.

El Sr. Sainz propuso la creacion de cuerpos especiales de médicos, veterinarios y personas peritas para la continua vigilancia y reconocimiento de los alimentos que se expenden en Madrid.

El Sr. Villasante se adhirió á lo dicho por el señor Elorza, si bien dijo que los lavaderos no pueden ser objeto de una medida extrema, por los grandes perjuicios que se les irrogaría á sus propietarios.

Aprobóse la totalidad del dictamen, con las modificaciones que el ayuntamiento estime convenientes.

El artículo 1.º fué combatido por el Sr. Párraga, por creer este señor que los tenientes de alcalde son los llamados á aplicar por su propia iniciativa las medidas higiénicas que crean oportunas, aprobándose después de algunas aclaraciones del Sr. Alvarez Capra.

El segundo fué aprobado sin discusion; en el tercero se hizo la aclaracion de que no se trata de cerrar los establecimientos á que se refiere, sino de ejercer en ellos una vigilancia asidua.

Se aprobó el quinto, y el Sr. Albert combatió el sexto, defendiéndole los Sres. Alvarez Capra, Miranda y Párraga; conformes los tres en que deben desaparecer los establecimientos que envuelven las calles cercanas al Rastro en una atmósfera imposible de respirar y de gran perjuicio para la salud pública. No habiendo suficiente número de concejales para votar el artículo, se levantó la sesion á las cuatro y media.

Al banquete dado anoche por D. Jacinto Ruiz en obsequio de los señores duques de la Torre, concurrieron además, segun dice *El Imparcial*, los condes de Velle, el Sr. Romero Robledo, el general Echavarría, el Sr. Navarro y Rodrigo, el marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*, el conde de Casa-Sedano y el Sr. Dumont, llegando el Sr. Cánovas á la hora del café.

El Liberal añade que el Sr. Cánovas del Castillo, que pasó la noche en el teatro Real, aprovechó un entreacto para trasladarse á casa del Sr. Ruiz, donde permaneció tan poco tiempo, que aun pudo asistir á la representacion del último acto de *La Traviata*.

Ambos periódicos convienen en que no se habló de política; pero de fijo que algo se hablaría.

Segun *El Norte*, muy en breve regresará á Madrid el Sr. Moret, y podrán acabar de convencerse los periódicos ministeriales de que hoy, más que nunca, cree que la formacion de la izquierda responde á las necesidades políticas del país y al interés de la monarquía.

¿Pero con la Constitucion de 1876, ó con la de 1869?

La Epoca dice anoche que en el viaje á Antequera acompañará á los Sres. Cánovas y Romero Robledo el Sr. Silvea.

Al periódico *El Eco de Fregenal* que hoy hemos recibido, acompaña la hoja publicada por la alcaldía de aquella poblacion, marcando las bases propuestas por el Obispo de la diócesis para que pueda ser bendecido por el clero el nuevo cementerio de aquella ciudad. Segun estas bases, se exige al ayuntamiento la entrega del cementerio en 10.000 reales efectivos, y 30.000 nominales; que se obligue el municipio á repararlo; que éste y la ciudad renuncien en absoluto á toda intervencion directa ó indirecta en las obras que tendrán que conservar á su costa, sin intervenir tampoco en la direccion y buen órden de aquel lugar, y otras condiciones análogas.

No pudiendo aquel ayuntamiento acceder á estas pretensiones, continúa la cuestion sin resolver.

Vuelva á repetir hoy *El Liberal* que, cualesquiera que sean los acuerdos del comité central, los señores Martos y Echegaray no firmarán la fórmula, ni harán otras declaraciones que las ya expuestas.

Aconsejamos que entren en la izquierda sus amigos; pero ellos se quedarán en el campo republicano; teniendo sobre este particular absoluta certeza el periódico demócrata.

A pesar de esto, nosotros seguimos diciendo que la conducta del Sr. Martos es insostenible, y que la lógica lo llevará del lado de la Monarquía.

Leemos en el *Diritto*:

«El señor de Mazo y Gerardi, ministro plenipotenciario de España en nuestra córte, ha inaugurado con un banquete la estacion de invierno.»

Entre los concurrentes vimos á los señores conde Ludoff, embajador de Austria-Hungria, Carvalho y Vasconcellos, ministro de Portugal; marqués de Gravina, prefecto de Roma; baron de Tautphous, ministro de Baviera; Linstrand, ministro de Suecia y Noruega; conde de Greppi, ministro de Italia en Madrid; conde de Blanc, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; conde de Baccourt, encargado de Negocios de la República francesa; Le Ghait, encargado de Negocios de Bélgica; Beseta y Perolieri, senadores; conde E. Bertolelli y J. Delavat, primer secretario de la legacion de España.

Fué el banquete una brillantísima y simpática fiesta, como no podía ménos de esperarse de la exquisita cortesía del ilustre representante de España en nuestra córte.»

Mañana tendrá lugar en el circo de Price la primera representacion de la ópera *La Mascota*.

Desearnos que la empresa tenga con esta obra grandes resultados.

La emigracion de los braceros en la provincia de Granada adquiere mayores proporciones de dia en dia.

De Chimeñas han salido en dos semanas más de 50 familias, dirigiéndose á Osuna y Orán, en busca de trabajo. El jueves último salieron 10 para la provincia de Sevilla.

De Huétor-Tajar, cuya poblacion es muy corta, han emigrado 64 braceros.

Nuestro particular amigo el distinguido farmacéutico de esta corte Sr. Martín Abad, ha salido hoy para la provincia de Segovia, con objeto de recorrer sus posesiones.

Para 23 plazas del cuerpo pericial de Aduanas se presentan 159 aspirantes, y de 13 que ya van examinados solo van aprobados 7.

No está bien enterado El Liberal al sostener que la Aduana de Vigo ha negado el embarque en el vapor Veracruz de parte de la carga salvada del naufragio del San Agustín, y especialmente de una partida de cebollas.

Toda persona que, autorizada competentemente, y de acuerdo con el consignatario de la nave naufragada, y con el beneficiario del juez competente que entiende en el expediente de naufragio del San Agustín, ha pedido el embarque de alguna parte del cargamento, ha obtenido permiso para ello, sin que la Aduana haya opuesto la menor dificultad.

Ha llegado hoy a esta corte una comisión del ayuntamiento de Zaragoza, para gestionar cerca del Gobierno varios asuntos importantes de aquella capital y su municipio, habiendo inmediatamente visitado al Sr. Herrando, director general de Aduanas, para exponerle sus propósitos y pedirle su apoyo en sus gestiones.

Componen la citada comisión los Sres. Baranda, Ortiz y Pascual, concejales de la corporación.

Han terminado las oposiciones á las plazas de topógrafos terceros del cuerpo de este nombre, y han sido propuestos, por orden de méritos, para cubrir las 29 vacantes, los señores siguientes:

Marzan (D. José), Balbuena (D. Telmo), García Bosque (D. Juan), Gonzalez (D. Gumersindo), Jevra (D. Mariano), Sanchez Tirado (D. Felipe), Alvarez (D. Agapito), Mateos (D. Senén), Pujol (don Federico), Valdés (D. Ramiro), Calle (D. Luis), Herrera (D. Ramon María), Payo (D. Marco), Díez Enrique (D. Dionisio), Jurado (D. Antonio), Pastor (D. César), Campillo (D. Francisco), Prieto (D. Pedro), Marzan (D. Manuel), Andrés (don Emilio), Quiñones (D. Joaquín), de la Torre (don Joaquín), Juan (D. Jaime), Mateo (D. Antonio), Utor (D. Antonio), Calzado (D. Leovigildo), Lopez Cilla (D. Leopoldo), García Nuñez (D. Manuel) y Soler (D. Federico).

Esta mañana se ha verificado en el cementerio de la Sacramental de San Nicolás, el entierro del Sr. D. Florencio Romea.

Presidia el duelo su sobrino D. Julian, y han asistido gran número de actores, periodistas y escritores, entre los que recordamos á los Sres. Nuñez de Arce, Vargas y Castillo, por la Sociedad de escritores y artistas, y Calvo, Vico y Rossell.

Al pasar el entierro por el Conservatorio, varios profesores y alumnos de declamación, depositaron coronas sobre el féretro.

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará sesión pública la Academia de Jurisprudencia, para la vista de un recurso de casación, en que informarán los Sres. Gómendio y Casanueva (D. Antonio).

El producto de la última corrida de toros, que la empresa destinaba á la suscripción nacional por las víctimas de Cuba y Filipinas, ha ascendido á unas 400 pesetas, que ya están en poder de la Junta.

Se ha concedido la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al conde Falliot de Creneville, teniente de dragones del ejército austriaco.

Ha sido nombrado secretario de la comandancia general del departamento de Cádiz, el teniente de navío de primera clase D. José de la Puente y Basabe.

Hoy no ha celebrado sesión la diputación provincial, por no haber suficiente número de diputados.

Segun nos escriben de París, el lunes tuvo lugar en la Nunciatura la boda de Leticia Bueno con el Sr. Agrela. El señor Obispo de Avila ha sido el ministro celebrante, concurriendo á la ceremonia toda la colonia hispano-americana. Los convidados no bajarían de 200. La novia estaba hermosísima, y, en union de su marido, salieron aquella tarde misma los desposados para Suiza.

Esta tarde ha sido detenida una mujer, á quien se le han ocupado una gran cantidad de papeletas falsas del Monte de Piedad.

El Sr. Figueras continuaba esta tarde algo mejor, sia que hubiese desaparecido la gravedad.

Esta mañana se ha descubierto un robo de 1.000 reales en calderilla antigua en la Casa de la Moneda.

El juzgado entiende en el asunto.

Segun noticias que hoy tenemos de origen verdaderamente irrecusable, el Sr. Fernandez de Hoz (D. Cirilo) escribió al Sr. Navarro y Rodrigo para manifestarle solamente que habia firmado la fórmula de la izquierda.

En la mañana de ayer dos operarios que trabajaban en las obras del ensanche de Barcelona, fueron arrojados al mar por una ola, pereciendo ahogado uno de ellos.

Un voraz incendio, en el pueblo de Robles de Lacedana (Leon), ha reducido á cenizas las casas de dos vecinos, sin que ocurriesen desgracias. Las pérdidas son de 2.500 pesetas.

Compuesto y sin novia, ó el Regatero en tierra.

Buen chasco se han llevado, ó mejor dicho, nos hemos llevado, los que, desoosos de ver á un torero por los aires obedeciendo á otro impulso que á los cuernos de un Miura, acudimos esta tarde á los Jardines del Buen-Retiro.

Nuestro gozo en un pozo. Despues de grandes esfuerzos para llenar de humo el globo, y cuando ya se habia llegado en esta tarea á la mitad del camino, una ráfaga de aire más fuerte que los que sostenian el globo, dió al traste con éste, que se rompió por dos ó tres p.rtes.

Este accidente dificultó bastante la operacion, pero no por eso se arredró el capitán. Volvió á comenzar la operacion, aunque sin grandes resultados por el exceso de aire en la atmósfera y de deterioro en el globo, y á poco rato grandes aplausos anunciaron la entrada en la pista del héroe de la tarde, Angel Lopez Regatero, y tal.

Le acompañaban el secretario y algunos socios del Veloz-Club. Regatero, que vestia su traje ordinario, estrechó la mano de algunos amigos y fué á situarse al lado del cesto que habia de recoger las emociones del viaje aéreo próximo á realizarse. Su primera mirada fué para la profundidad del cestobarquilla, como si quisiera leer en aquel tejido de mimbres el destino que la suerte le tenia reservado.

Nada debió encontrar allí, porque inmediatamente dirigió la vista al cielo, no sabemos si para

encomendarse á Dios, cosa que nada tendria de particular, porque todo el mundo sabe que los toreros tienen esa buena costumbre cuando van á ejercer sus funciones, y el Regatero en esta ocasion iba á verle los cuernos á la luna.

Sea lo que quiera, el resultado es que nuestro héroe no articuló palabra, contentándose con dar vueltas á un habano que en la boca llevaba, como si estuviese dominado por un sentimiento de impaciencia.

—Amigo Regatero—dijo Ducazal acercándosele—no puede Vd. subir esta tarde en el globo porque no se hincha lo bastante, y el capitán cree que no puede resistir á nadie más que á él.

Por los ojos del Regatero cruzó un relámpago, mezcla de satisfacción y despecho, apretó fuertemente con los dientes el tabaco, respiró holgado y con mucha sangre fria contestó:

—Lo siento, porque yo venia dispuesto á todo; pero he cumplido mi misión.

—Subirá Vd. el domingo—decia Ducazal.

—El domingo—contestó Regatero—no puede ser, porque mi familia se enterará y no quiere darme un disgusto.

—¡Fuera todo el mudo!—gritó en esto el capitán Mayet;—y sin esperar á que el globo estuviera completamente lleno de humo, parte con menos velocidad que otras veces; pero con no menos valor y sobre todo haciendo más ejercicios gimnásticos.

Al principio el globo subia haciendo zig-zags; pero al llegar á unos 500 metros de altura, en direccion E., se serenó, y fué á caer más allá de las Ventas del Espíritu Santo.

Seguian la direccion del globo gran número de personas á pié, á caballo y en coche, creyendo sin duda que iba dentro el Regatero.

SS. MM. y AA. iban tambien en coche por la carretera de Aragon, hácia el sitio donde el globo se dirigia.

Produccion, importacion y exportacion de vinos en Francia.

El ministerio de Agricultura de Francia ha publicado la estadística correspondiente al año 1881, referente á la produccion é importacion de vinos, cuya estadística arroja las siguientes cifras:

La cantidad de vino obtenida de la uva fué de 38.577.689 hectólitros, y la industria produjo además dos millones de hectólitros, lo que eleva la produccion total á más de 40 millones.

Apreciando el valor medio de cada hectólitro de vino puro en 40 francos, el importe total alcanzado por los vinicultores seria de 1.620 millones de francos; pero no todos los vinos han sido consumidos: en los almacenes quedan aún bastantes del año 81.

A pesar de esto, se han consumido muchos de procedencia extranjera y algunos de pasa. Del 1.º de Setiembre al 31 de Diciembre pasado, y del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1882, se importaron en Francia 6.270.226 hectólitros de vino comun, cuyo valor total era de 192.627.749 francos, y se exportaron 1.323.534, evaluados en 66.943.950 francos.

La cantidad de pasa importada fué de 69.890.632 kilos; y suponiendo que los fabricantes hayan empleado 30 kilogramos de pasa para cada hectólitro de líquido, la produccion de vino de pasa puede calcularse en 2.400.000 hectólitros, que representan un valor total de 48 millones de francos, estimando en 20 francos el precio medio del hectólitro.

Reducidos por la ley de 17 de Julio de 1880 los derechos sobre los vinos, han disminuido algo los productos que el Tesoro ha tenido por este concepto, habiéndose elevado, sin embargo, á 139.720.786 francos.

La importancia del movimiento vinícola en Francia se descompone de la manera siguiente:

Table with 2 columns: FRANCOS. and Valor de la produccion de vino natural, Idem de vinos industriales, Idem de vinos de pasa, Idem de la exportacion, Idem de la importacion, Importe de los derechos pagados al Tesoro, TOTAL.

En los siete primeros meses del año actual, la importacion de vinos á Francia ha disminuido con respecto á igual periodo del anterior en 1.029.321 hectólitros. Esta disminucion afecta principalmente á Italia, pues si bien España ha exportado tambien menos á Francia, la diferencia es solo de 322.645 hectólitros.

Francia en cambio ha exportado en lo que va de año 88.454 hectólitros de vinos de todas clases, más que en los ocho primeros meses de 1881.

BALANCE DEL DIA.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana de nueve á once y media, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha tenido un carácter exclusivamente administrativo, sin que por eso el Sr. Sagasta haya dejado de hacer su acostumbrado resumen de política interior y exterior.

Los sucesos de Jerez y sus consecuencias han sido objeto de detenido estudio, acordándose, segun parece, promover la construccion de 17 carreteras en aquella region, á fin de dar ocupacion al gran número de braceros que sufre los efectos de la sequia; tambien el Gobierno ha fijado su atencion sobre las tendencias socialistas que se observan en algunas provincias, y de la necesidad de estar prevenido para cualquier eventualidad que por otra parte no se considera probable.

La mayoría de los ministros han dado cuenta de algunos asuntos de sus departamentos, presentando el de Gracia y Justicia á la firma de S. M. varios decretos de nombramiento del personal de las nuevas Audiencias y otros destinos de la magistratura.

Tambien ha firmado el Rey el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al principe japonés Arisugawa.

Terminado este primer Consejo, los ministros han permanecido reunidos en el ministerio de Estado hasta la una.

Se ha continuado tratando de los asuntos antes expresados, y se han resuelto algunos expedientes.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones pendientes para la celebracion de tratados de comercio con Suecia y Noruega, Suiza y Alemania.

Se trató, por último, algo del ferro-carril del Roncal.

Al retirarse los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento, pasaron breves instantes á las habitaciones de S. A. la Infanta doña Isabel.

A los conservadores y radicales; como si dijéramos, á los elementos de la liga izquierdista, les ha

debido producir un efecto amargo el Manifiesto del Sr. Castelar, porque El Cronista escribe lo siguiente como resumen de sus impresiones:

«El Manifiesto, en resumen, nada significa, nada define ni aconseja cosa alguna. Es un documento de ton con ton, con un escrito de tira y afloja digno de la musa del señor Fabié, aunque con mucha más retórica.

Y en realidad: ¿qué es hoy el Sr. Castelar sino un centralista de la democracia vergonzante y menesterosa?»

Nos recuerda el lenguaje de El Cronista lo que una mujer dice á su marido en una comedia en un acto, representada con frecuencia en nuestros teatros. No sabiendo cómo insultarlo lo llama... republicano.

Lo propio sucede á El Cronista. Para él lo más fuerte es llamar á cualquiera centralista; y dispara la frase al Sr. Castelar.

¿Dónde irán á parar por tal camino los conservadores de El Cronista?

El Imparcial viene hoy, en su tercera plana, muy incomodado por los ataques groseros que algunos periódicos extranjeros dirigen al duque de la Torre; y aunque no lo dice, suponemos que estos ataques serán en los periódicos menos leídos en España, porque en los de mayor circulacion y en las columnas de los más formales que nosotros recibimos, no hemos visto esos ataques, pero que bajo la fé de El Imparcial creemos, rechazándolos y condenándolos con tanta sinceridad como pueda sentir el colega democrático.

Lo que no podemos admitir es que tarea tan in noble haya derecho á atribuírle, como la atribuye El Imparcial, porque le dá la gana, á los amigos del Gobierno, pues si bien podrá decirse, como El Imparcial dice, que algunos de estos escritos han costado á 30 francos por línea, tambien se dice que costaron algo más otros artículos publicados no há mucho, en la prensa francesa, laudatorios para el general Serrano, y agresivos para el Sr. Sagasta; y váyase lo uno por lo otro.

Pero porque cuadre á El Imparcial, los tales escritos no han de tener precisamente el origen que se les señala, porque nosotros recordamos otros trabajos análogos de dos ó tres años hace, y entonces no habia izquierda en proyecto ni nada de lo que ahora sucede.

En último término, darian muestras de bien escaso talento los que, por espíritu político recurrieran á ciertas armas, cuando con las de la razon basta y sobra para demostrar lo imposible é innecesario de la reforma que se quiere regalar al país, por cierto contra su voluntad y sosiego.

Debemos, pues, todos, no sacar las cosas de quicio, empleando, por el contrario, el entendimiento y el patriotismo en comprender que no puede seguir adelante una obra, que cuando surgió en Biarritz, llenó de maravilla al verla en El Imparcial, al general Lopez Dominguez; fué causa de que el Sr. Moret escribiera su carta famosa á El Norte (á poco olvidada), y motivo para que el señor Linares Rivas, al llegar á Madrid, dijera públicamente lo que dijo de la restauracion del Código de 1869.

Esto, sin contar la actitud singular del Sr. Martos; el recelo de los demócratas dinásticos; la confusion, disgregacion y amargura de los partidarios del Sr. Martos, y el clamor unánime que de todas partes se ha levantado contra la proyectada reforma.

Lo que hoy sucede, todo el mundo lo sabe; y por lo tanto, antes de incurrir en mayores males, todos debemos mirar al interés superior de la patria, de las instituciones y de la libertad; y hacer de modo que pueda venirse á términos de concordia; y no resucitar unos dias semejantes á los de 1872, en que las pasiones llegaron al punto que se deduce de los recuerdos que El Siglo hace anoche á El Imparcial. ¡Y para qué! Para que todos peleasen, ciegos de cólera, invocando la libertad. Y para que á la postre, ésta pereciese, como no podia ménos, víctima de tanta locura.

La libertad no está en las palabras, ni en los propósitos, ni en las leyes, sino en el equilibrio entre las leyes y las costumbres, y en la moderacion y fuerza de los gobiernos que saben apreciar las circunstancias.

Haya, pues, paz y conciliacion, y no nos vayamos á meter en una empresa que ven con demasiada delectacion los conservadores, para que pueda ser buena á los liberales.

En la reunion de caristas celebrada esta tarde en la redaccion de La Fé, se ha acordado aceptar el artículo del Sr. Vildósola publicado en el número de anoche, de que en otro lugar nos ocupamos; dar por no recibido el despacho de D. Carlos que vió la luz en El Siglo Futuro, y mantener las declaraciones hechas en los brindis del café Inglés, tratando de conservar así para su jefe el prestigio que le cercenan el Sr. Nocedal y sus amigos.

Asistieron una sesenta personas, entre ellas algunos sacerdotes.

Es probable que se nombre una comision, con objeto de visitar á D. Carlos, para saber cuáles son los propósitos de su jefe.

S. M. el Rey ha remitido al principe Arisugawa con su carta autógrafa el diploma de la gran cruz de Carlos III.

La cuestion relativa á la captura de los deportados Maceo y Rodriguez, que desde un principio ha carecido de importancia, puede considerarse terminada.

Inglaterra no ha llegado á formular reclamaciones oficiales, y en todo caso, se demostrará la realidad de las cosas en la informacion que se ha mandado abrir.

Ni Maceo ni Rodriguez eran maltratados por las autoridades españolas, como se ha dicho; prueba de ello es que únicamente acompañaba á Maceo al fugarse, un inspector de policia.

Los telegramas del extranjero comunican ya hoy la noticia de la supresion por el gobierno egipcio de la inspeccion europea en la Hacienda de aquel país. Otros despachos de Viena hablan de una colision entre las tropas y el pueblo en los arrabales, y aunque no se dice el motivo, probablemente estará en las agresiones de que allí viene siendo objeto la poblacion hebrea.

Los valores públicos, hojes

TELEGRAMAS.

Buenos-Aires 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 9. (Cable Vigo).—Un parte del Cairo fechado hoy que se acaba de recibir y que publican los periódicos de Londres de esta tarde, dice que el gobierno del khedive ha dirigido una nota anunciando la abolicion de la inspeccion europea en la Hacienda egipcia.

Se atribuye una grande importancia á este hecho que puede contribuir á aumentar las dificultades de la cuestion de Egipto.

Por de pronto, se cree que Francia protestará contra esta medida radical del gobierno del Cairo, haciendo valer sus derechos.

Vienna 9.—Los despachos de San Petersburgo dicen que el invierno se presenta muy rigoroso en el Norte de Rusia, habiéndose cerrado ya por los hielos casi todos los puertos del Báltico.

Ayer y anteayer hubo tumultuosas manifestaciones en los arrabales de Josephstadt y Nouban.

La tropa fué recibida á pedradas.

Los soldados hicieron fuego, resultando heridos de ambas partes.—Fabra.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE NOVIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, VRES. COMERCIALES, Ac. B. de España, Idem Hipotecario, Id. de Castilla, Tranvía de E. y M., Obligaciones de id.

París, á ocho dias vista, 491

Londres, á 90 dias fecha, 47 1/2.

Resumen.

Los acostumbrados á los negocios bursátiles, saben que siempre que nuestros valores sufren alguna pequeña depreciacion en la Bolsa de París, en la de Madrid disminuyen notablemente los negocios, lo cual se ha confirmado una vez más en la reunion de hoy que á pesar del escaso número de operaciones que se han publicado con relacion á los dias anteriores, los cambios han sido con pequeña diferencia los del Bolsin de anoche.

Consolidado, al contado, 28'45, 42 1/2, 37 1/2, 40 y 35.

4 por 100 perpétuo interior, 65'40, 50, 30 y 25.

4 por 100 perpétuo exterior, 64'85, 80, 75 y 80.

4 por 100 amortizable, 78'50, 55, 45 y 40, y en pequeñas partidas á 78'55, 40, 80, 70 y 50.

Cutias, 99'10, 15 y 10.

Las acciones del Banco de España al mismo precio de ayer, ó sea á 415 por 100.

Y las de Castilla se han publicado á fin de mes á 166'50.

Bolsin.

A las cuatro.—3 por 100 contado y fin de mes, 28'37 y medio; ferros, 56'80.

Cambios sostenidos.

LEAN USTEDES.

Eleccion de un preparado ferruginoso.

Sentado ya que el hierro es el generador más energético para devolver á la sangre su color, ¿cuál será la preparacion ferruginosa á que debe dar su preferencia una jóven decolorida, pálida, clorótica?

El medicamento debe tener las siguientes propiedades: no determinar indisposiciones gástricas ni irritaciones intestinales; no tener mal olor, ni mal sabor, ni el gusto de la tinta; no producir los síntomas del enfriamiento del estómago; no ennegrecer los dientes sino mezclarse perfectamente á todo líquido, al agua, al vino, á la cerveza, prestándose por último á una pronta y fácil absorcion y á una asimilacion completa.

El Hierro Bravais reúne las cualidades siguientes, que sobran para justificar el crédito de que goza:

- 1.º No tiene olor ni sabor;
2.º No ennegrece jamás la dentadura;
3.º No ocasiona malestar gástrico ni desarreglo intestinal.
4.º No enfria, ni causa evacuaciones;
5.º Y última, se mezcla á todos los líquidos.

Por todas estas propiedades, el Hierro Bravais es esencialmente ordenado por el mundo médico y universalmente reconocido como el mejor tónico que se pueda tomar.

Cultos.

Santo de mañana.—San Andrés Avelino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas solemnes del Santo Titular con asistencia del cabildo de señores curas y beneficiados y despues preces y reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas principia un devoto triduo en obsequio de San Andrés Avelino; á las diez será la misa mayor en la que predicará un buen orador, y por la tarde á las cuatro, en los ejercicios, dirá el sermon D. Francisco Bocos. Estará su Divina Majestad de manifiesto por mañana y tarde.

Continúa al anochecer el ejercicio del mes de las Animas, y serán oradores: el Carmen Calzado, D. Luis Roldán, en D. Juan de Alarcón, un buen orador; en Santa Catalina de los Donados, el señor rector; en San Ignacio, D. Manuel Perez; en Monserrat, D. Santiago Llamana, y en Jesús Nazareno, D. Guillermo Serrano.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa el ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio. Al toque de oraciones se rezará la corona de la Preciosa Sangre, cantándose los misterios, despues la meditacion y el sermon que predicará D. Angel Balcía, terminando con las siete ofetas al Eterno Padre y el responso.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—28.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho.—El Profeta.

Español.—24.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Carrera de obstáculos.—Al anochecer.

Zarzuela.—42.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Dos huérfanas.

Apolo.—No se ha recibido el anuncio.

Comedia.—12.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Non vi è amore senza stima.—Il primo dolore.—La pastorella del Vesuvio.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—Funcion extraordinaria.—A las ocho y tres cuartos.—Bocaccio, con gran rebaja de precios.

Circo de Price.—A las ocho y media.—La Mascota (nueva).

Novedades.—21.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Jorge el arriador.—A lo tanto, á lo tanto...

Lara.—No se ha recibido el anuncio.

Varietades.—A las ocho y media.—Buscando un hijo.—Ya somos tres.—En quince minutos.—Lucas y sobrinas.

Martin.—A las ocho y media.—Monomania musical.—Una tipte aceriada.—Los carboneros.—Picio, Adam y compañía.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

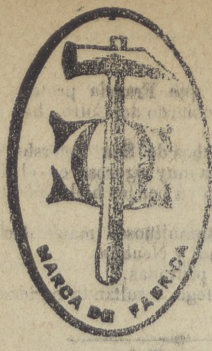
Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.

Abierto al público todos los dias, desde la salida á puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez

San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID
donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID
donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

LA SECCION DE JOYERIA
QUE SE HA INAUGURADO EN EL CENTRO DEL
BAZAR X

llamará la atención del público, por el buen gusto de los objetos de oro allí expuestos y su marcada baratura. Prueba al canto.

Sortijas desde 2 pesetas.

Pendientes	»	3	id.
Cruces	»	4	id.
Alfileres	»	12	id.
Guarda-pelos	»	14	id.
Pulseras	»	17	id.
Botonaduras	»	15	id.
Medios aderezos	»	37	id.

Precios fijos.—6, ESPOZ Y MINA, 6.—Entrada libre.

CREDIT LYONNAIS
AGENCIA DE MADRID

Suscripción pública a 150.000 obligaciones de prioridad 5 por 100 al portador con hipoteca privilegiada preferente sobre el producto de los tabacos, sal y otras ventas afectas al servicio de la Deuda Otomana.

EL CREDIT LYONNAIS
Agencia de Madrid, se encarga de transmitir a París las suscripciones que se entreguen en sus oficinas hasta el día 14 de Noviembre y las 3 de la tarde.—Se darán permances en dichas oficinas los días no feriados de 10 a 3.

E. BARRAGAN
GRABADOR Y CALADOR EN METALES
Fábrica de sellos en caoutchouc
Fuencarral, 17, Madrid

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de sistemas.
Carretas, 39, principal

DR. GARRIDO

El que padece del estómago, teniendo remedio, es porque no ensaya formalmente nuestro sistema; el que se muere sin habernos consultado se ha dejado sin probar el método que más cura, el que libra de la muerte a más del 80 por 100 de los desahuciados que lo ensayan. Probandolo lo dicho me encontraréis, de 10 a 2 y de 6 a 8.—Luna, 6.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

Gran éxito en París
VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE
DA AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.
Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Poliquerías y tiendas de quincalla.
Descartar de las falsificaciones.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRE HERMANOS

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación. Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etc. Calderas para jabón, cervicería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguar-lientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid

LA AMERICANA

Hortaleza, 40.—Depósito de paraguas, sombrillas y bastones de la fábrica de Lisardo Serrano y hermano. Surtido especial en abanicos alta novedad de las mejores fábricas del extranjero; guantería y artículos de Viena en bronce y piel.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaraz y Garcia.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

9 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 31)

EL CIEGO DE BAGNOLET

hacia la desconocida, pero sin ver todavía su rostro porque volvía la espalda y no se había vuelto al ruido de los pasos.

Andrés comenzó a hablarla de lejos.

Ella no hacía caso alguno.

Dió algunos pasos más y levantó la voz.

Ella se estremeció como si despertara entonces mismo y se volvió rápidamente.

Un doble grito se oyó en aquel momento... un doble grito de estupefacción, de alegría, de embriaguez.

—¡Luisita!

—¡Andrés!

El presentimiento de Andrés no había sido falso, el oráculo de las dos encinas no se había equivocado, era ella... ella misma.

Casi locos de alegría y estrechando una de sus manos contra sus corazones al paso que con la otra señalaban la cima de las dos encinas, se decían más con la vista que con la boca:

—Hemos vuelto a reunirnos, también las encinas se han reunido y ya no podemos separarnos.

XIX.

Cosacos y grisetas.

Renunciamos a describir lo que pasó en los primeros momentos entre los dos amantes; hay ciertas alegrías que no podrían ser traducidas en ningún lenguaje de la tierra.

Una hora después estaban sentados los dos al pie de las dos encinas mirándose el uno al otro.

Andrés debía estar súbitamente cambiado [había sufrido tanto]

¡Pero ella! Por más que ella había debido sufrir amargamente también... pero no... eran los mismos ojos azules tan dulces, su cabello rubio que

parecía dorado por el sol, aquella sonrisa tan buena y tan alegre, aquella piel tan sonrosada y blanca, aquel pie tan pequeño, aquella adorable mano, y sobre todo, aquella voz tan penetrante y tan fresca; todos los atractivos apenas nacidos en la muchacha de quince años, se encontraban desarrollados en la mujer a quien sus mismas desgracias habían dado un encanto más: la distinción; era todavía bonita y había llegado a ser hermosa; pero siempre... ¡oh, siempre! era la misma Luisita.

Luego llegó su vez a las preguntas.
Arrastrada hasta el fondo de Alemania, supo utilizar valerosamente sus conocimientos en el arte de hacer flores para sostener, durante la emigración, a su raptor.

Vuelta a Francia con él en tiempo del consulado, le había salvado la vida comprometida a consecuencia de una conspiración contra el cónsul.

Peró libre ya esta vez y mujer, se había negado a seguirlo a la emigración: ella se quedó en Francia a la cabeza de un taller de floristas, en la apartada para proveer a las necesidades del gran señor durante su destierro, en realidad para buscar la pista de su primer amor que no se había borrado de su corazón.

—¡Tuya!—terminó Luisita arrojándose en los brazos de Lambert—tuya, Andrés mio, tuya para siempre.

Andrés la contó también toda su vida.

Todo, hasta la huida de los pontones, hasta su vuelta a París, hasta la expedición imposible que dirigía en la actualidad.

—¿Dices que tienes ahí cincuenta fusiles?—preguntó Luisita con un extraño brillo en la mirada.

—Sí; pero no somos más que veinte verdaderos franceses.

—¿Tú no cuentas para nada las verdaderas francesas?—replicó Luisita con una entonación verdaderamente caballeresca.—A mí, mis muchachas... no hay faldas cuando se trata de defender París... a las armas.

Las floristas respondieron alegremente al llamamiento de su maestra. Los artesanos acogieron con entusiasmo aquel inesperado esfuerzo. Cinco mi-

nutos después, todos los brazos estaban armados, todos los voluntarios se alineaban y Lambert pasaba revista a su impaciente vanguardia compuesta la mitad de muchachos y la otra mitad de grisetas.

Los puestos avanzados del enemigo, comenzaban a inundar ya la esplanada de Saint-Denis, avanzando con precaución, ocupando poco a poco las alturas que encontraban indefensas.

¡Ah! ¡lo estaban casi todas!

Por fortuna, uno de los primeros ataques se dirigió hacia la esplanada de Romainville.

Algunos disparos de fusil tirados por orden de Andrés, bastaron para hacer retroceder a un escuadrón de cosacos.

¡Qué alegría para los vencedores, casi todos igualmente imberbes! Reían, gritaban, cantaban, bailaban, era una alegría verdadera, una alegría francesa.

Toda la tarde y toda la noche, fué empleada todavía en fortificar aquella posición que, como sabemos, domina toda la esplanada.

¡Ah! si hubiera estado sostenida solamente por una batería y por un batallón.

Peró nó: París quiso entregarse: ni siquiera se defendió.

Sentados al pie de sus encinas, Andrés y Luisita hablando del porvenir y del pasado, vigilaban a sus trabajadores de ambos sexos.

¡Ah! ¡qué tarde y qué noche!

Ahora ya sabemos lo que fué de Andrés, ignoramos todavía lo que ha sido de Luisita, pero apostaríamos cualquier cosa a que los dos darían lo que les queda de vida por volver a pasar algunas horas como aquellas.

Era una hermosa noche, límpida, templada y perfumada como lo son todas las de primavera. Los árboles todavía despojados de sus hojas, dejaban ver el cielo todo sembrado de estrellas. Mil luces errantes ó fijas daban un fantástico aspecto a la esplanada de Saint-Denis que estaba coronada por la fortificación hecha aquel mismo día. A lo largo de la rampa se paseaban pausadamente algunos centinelas, los unos con faldas de diferentes colores y los otros en blusa azul; el resto de la gente agrupados

acá y acullá entre la maleza, charlaban ó cantaban alegres canciones. Alrededor de las dos encinas, todo era silencio y calma. Es verdad que nuestros dos amantes se hallaban dispuestos a dar su vida al día siguiente por la Francia; pero hasta entonces, cuando menos, el tiempo les pertenecía por completo. Habiendo vuelto a su confiada ternura de otras veces olvidaban la presente invasión, como en otro tiempo habían asistido sin verlo a las primeras violencias de la revolución. Entregados por completo a su amor y a su dicha, vivían en el mundo del ensueño y de la esperanza que no existe más que para los corazones jóvenes: tenían de nuevo la edad en que se habían separado. Con la mano de uno en la de la otra, tan pronto hablaban con esa voz profunda que viene del alma, como levantando los ojos al cielo, decían con la boca y la mirada al mismo tiempo:

—¿Te acuerdas, Andrés?... ¿Te acuerdas tú, Luisita?... aquí fué donde Dios nos puso frente a frente en nuestro camino... ¡tú no eras ya un niño; pero tampoco eras un hombre... llevabas un manojo de lilas en el ojal... Luisita, tú tenías en la cabeza un ramo de flores silvestres. Todavía te veo como estabas... y yo...

—¿Qué cosa nos pasó al uno y al otro... todavía no se despertaba en nosotros más que el placer de bailar... lo mismo nos sucedió por espacio de muchos domingos, cada día nos parecía mejor el baile... ¡Con qué impaciencia te esperaba yo, Andrés! ¡Con qué ligereza subía yo la cuesta para llegar más pronto, Luisita!... Luego llegó el día de las confidencias... yo me convertí en tu hermano... te convertiste en mi tia... y llegábamos ya juntos al bosque de Romainville... y nos llamaban Pablo y Virginia. Entonces no sabíamos lo que quería decir aquello... después lo hemos leído... ¡Oh! qué bueno era aquello... cuánto nos queríamos como niños... muchacho y muchacha, nuestro amor nació sin saberlo. ¡Qué desahogos de corazón! ¡qué éxtasis del alma! ¡Qué voluptuosidades desconocidas! Llegaron por fin los celos que lo descubrieron todo... los primeros compromisos... los primeros proyectos... la escena de la tempestad... ¡te acuerdas cómo llovía,